



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ALGEZARES, CELEBRADA EL DÍA VEINTIUNO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDOS.

=====

En Algezares, a veintiuno de Octubre de dos mil veintidós, siendo las veinte horas y quince minutos, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión extraordinaria urgente bajo la presidencia de D. Juan José Garre Navarro, asistido por D. José Alcaina Pujante en calidad de Secretario-Administrador, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

GRUPO MUNICIPAL PSOE

D. Juan José Garre Navarro
D. Manuel Pedro Navarro Sánchez (Ausente)
Dña. María Ángeles Díaz Paredes (Ausente)
Dña. Irene Valls Sandoval
Dña. Micaela López Palazón

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR

D. Álvaro Pujante López (Ausente)
Dña. Nuria Vives Cabruja (Ausente)

GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS

D. Rubén Alcaraz Marín (Ausente)

GRUPO MUNICIPAL VOX

D. José Fulgencio Martínez Bernal (Ausente)

El número total de vocales asistentes a la Sesión Extraordinaria Urgente del Pleno de la Junta Municipal es de tres vocales.

Abierta la sesión, y una vez comprobado por el Sr. secretario la existencia del quorum suficiente para que pueda ser celebrada, se procede a examinar los asuntos incluidos en el

ORDEN DEL DIA

1.- PROPUESTAS DEL PRESIDENTE

1.1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA URGENCIA DE LA CONVOCATORIA

Por parte del Sr. Presidente explica los motivos que dan lugar a la convocatoria de un pleno extraordinario Urgente.

Se aprueba por unanimidad, la urgencia de la convocatoria.

1.2.- PROPUESTA DE APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL DESGLOSE PRESUPUESTARIO PARA EL AÑO 2023 DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ALGEZARES, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 31 DE LAS BASES DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2022.

Empieza el Presidente de la Junta Municipal, agradeciendo al equipo de gobierno del Ayuntamiento de Murcia, el que haya devuelto la participación, transparencia y la democracia a las juntas municipales y posibilitar su desglose presupuestario.

Informa del desglose presupuestario realizado por la junta municipal de Algezares para el próximo año 2023, y que se figura a continuación:

GASTOS CORRIENTES (CAPITULO II)		DESGLOSE APROBADO
9240.21000	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	12.867 €
9240.21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	8.000 €
9240.21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TECNICAS Y UTILLAJE	50 €
9240.21500	MOBILIARIO	50 €
9240.21600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	50 €
9240.22199	OTROS SUMINISTROS	50 €
9240.226.01	ATENCIONES DE PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	500 €
9240.22609	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	12.063 €
9240.22617	FESTEJOS POPULARES	13.000 €
9240.22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	50 €
TOTAL GASTOS CORRIENTES AÑO 2023		46.680 €

SUBVENCIONES (CAPITULO I V)		DESGLOSE APROBADO
9240.48904	SUBVENCIONES	
TOTAL SUBVENCIONES AÑO 2023		15.000 €
GASTOS DE INVERSIONES (CAPITULO VI)		DESGLOSE APROBADO
9240.60900	OTRAS INVERSIONES NUEVAS EN INFRA Y BIENES USO GRAL.	61.000 €
9240.61900	OTRAS INVERSIONES DE REPOSICION INFRA Y BIENES USO GRAL.	20.775 €
9240.62200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	2.500 €
9240.62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TECNICAS Y UTILLAJE	500 €
9240.62500	MOBILIARIO	500 €
9240.62900	OTRAS INVERSIONES NUEVAS ASOC AL FUNC OPERAT SERV.	1.500 €
9240.63200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	5.000 €
TOTAL GASTOS DE INVERSIONES AÑO 2023		91.775 €
TOTAL CENTRO DE COSTE 903		153.455 €

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veinte horas y veintiséis minutos, de la que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta, que consta de tres folios

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
T: 968 35 86 00
(C.I.F. P-3003000-A)



VºBº

El Presidente de la Junta Municipal
de Algezares

D. Juan José Garre Navarro

El Secretario-Administrador

D. José Alcaina Pujante